



**Gabinete Técnico  
de Auditoría y Consultoría, s.a.**

**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA  
CLARET, S.A.D. (Sociedad Unipersonal)**

---

**INFORME DE AUDITORÍA  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2017-18**

**Diciembre 2018**

Balmes 89-91, 2º. 4ª.  
Tel. 933199622 – Fax 933101739  
08008 Barcelona

Julián Hernández, 8, 1º. A  
Tel. 913882180 – Fax 917599612  
28043 Madrid

Barcelona, 3, 2º. 1ª.  
Tel. 972201959 – Fax 972220920  
17001 Girona

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al accionista único de Club de Baloncesto Gran Canaria Claret, S.A.D. (Sociedad Unipersonal)



### **Opinión con salvedades**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Club de Baloncesto Gran Canaria Claret, S.A.D. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 30 de junio de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión con salvedades**

Tal como se indica en la nota 13.1 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017-18 adjuntas, se encuentran abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos para todos los tributos aplicables a la Sociedad. Como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la normativa aplicable podrían derivarse contingencias por determinados conceptos. La memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no incluye la preceptiva información respecto de las citadas contingencias cuyo riesgo se puede evaluar como posible. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 contenía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### Devengo e integridad del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

##### Descripción

De acuerdo con lo indicado en las notas 14.1 y 14.3 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad ha registrado contablemente en el ejercicio 2017-18 ingresos en concepto de cifra de negocios por importe de 4.487 miles de euros correspondientes a ingresos obtenidos por comercialización y publicidad, taquillaje y abonados, y otros ingresos de explotación por importe de 3.315 miles de euros, principalmente por subvenciones recibidas.

El adecuado registro contable y la integridad de estos ingresos ha sido un aspecto significativo en nuestra auditoría, dada la relevancia de los ingresos registrados por estos conceptos.

##### Respuesta del auditor

Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos revisado, mediante pruebas de cumplimiento, los controles que tiene implementados la Sociedad para garantizar la integridad de los ingresos por taquillaje y abonados y analizado los contratos más relevantes de comercialización y patrocinio y los convenios de subvenciones recibidas para evaluar la razonabilidad de los ingresos registrados por la Sociedad por estos conceptos de acuerdo con su devengo.

#### **Responsabilidades de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 14 de diciembre de 2018

GABINETE TÉCNICO  
DE AUDITORÍA Y CONSULTORÍA, S.A. (S0687)

Manuel Arrazola Martínez (20587)



GABINETE TÉCNICO DE  
AUDITORIA Y  
CONSULTORIA, S.A.  
2018 Núm. 20/18/16503

96,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional



**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

cbgrancanaria.net    

**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,  
SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL**

=====

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2017-18**

- **BALANCE ABREVIADO AL 30 DE JUNIO DE 2018**
- **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2017-18**
- **MEMORIA ANUAL ABREVIADA DEL EJERCICIO 2017-18**





**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

cbgrancanaria.net   

**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.**  
(Sociedad Unipersonal)

**BALANCES ABREVIADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017**

(en euros)

| ACTIVO                                                          | Notas de la Memoria | 30.06.2018          | 30.06.2017          |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                   |                     | <b>3.635.177,09</b> | <b>3.778.564,49</b> |
| I. Inmovilizado intangible deportivo                            | 5                   | -                   | -                   |
| II. Otro inmovilizado intangible                                | 6                   | 2.199.488,71        | 2.252.529,73        |
| III. Inmovilizado material                                      | 7                   | 189.890,27          | 242.193,32          |
| IV. Inversiones inmobiliarias                                   | 8                   | 1.079.459,44        | 1.101.213,32        |
| V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo  |                     | -                   | -                   |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo                       | 9                   | 152.890,68          | 167.490,68          |
| VII. Activos por impuesto diferido                              | 13                  | 13.447,99           | 15.137,44           |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                      |                     | <b>1.749.095,02</b> | <b>1.592.484,85</b> |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta               |                     | -                   | -                   |
| II. Existencias                                                 |                     | 4.872,72            | 4.819,22            |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar              |                     | 580.441,32          | 581.811,22          |
| 3. Otros deudores                                               | 9 - 13              | 580.441,32          | 581.811,22          |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo |                     | -                   | -                   |
| V. Inversiones financieras a corto plazo                        |                     | -                   | -                   |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                             |                     | 62.766,56           | 41.356,45           |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes             |                     | 1.101.014,42        | 964.497,96          |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                       |                     | <b>5.384.272,11</b> | <b>5.371.049,34</b> |

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte del balance abreviado al 30 de Junio de 2018.



Ases de Teror



**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

cbgrancanaria.net   

**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.**  
(Sociedad Unipersonal)

**BALANCES ABREVIADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017**

(en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                                 |       | Notas de la Memoria | 30.06.2018          | 30.06.2017          |
|--------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------|---------------------|---------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                                |       |                     | <b>3.589.018,23</b> | <b>3.589.018,23</b> |
| A-1) Fondos propios                                                      | 10    |                     | 3.589.018,23        | 3.589.018,23        |
| I. Capital                                                               |       |                     | 1.565.952,48        | 1.565.952,48        |
| I. Capital escriturado                                                   |       |                     | 1.565.952,48        | 1.565.952,48        |
| II. Prima de emisión                                                     |       |                     | 1.618.624,92        | 1.618.624,92        |
| III. Reservas                                                            |       |                     | 404.440,83          | 404.440,83          |
| IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias                     |       |                     | -                   | -                   |
| V. Resultados de ejercicios anteriores                                   |       |                     | -                   | -                   |
| VI. Otras aportaciones de socios                                         |       |                     | -                   | -                   |
| VII. Resultado del ejercicio                                             | 3     |                     | -                   | -                   |
| VIII. Dividendo a cuenta                                                 |       |                     | -                   | -                   |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto                                |       |                     | -                   | -                   |
| A-2) Ajustes por cambios de valor                                        |       |                     | -                   | -                   |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos                        |       |                     | -                   | -                   |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                            |       |                     | <b>573.651,74</b>   | <b>649.260,74</b>   |
| I. Provisiones a largo plazo                                             |       |                     | -                   | -                   |
| II. Deudas a largo plazo                                                 |       |                     | 573.651,74          | 649.260,74          |
| 1. Deudas con entidades de crédito                                       | 11    |                     | 573.651,74          | 649.260,74          |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo             |       |                     | -                   | -                   |
| IV. Pasivos por impuesto diferido                                        |       |                     | -                   | -                   |
| V. Periodificaciones a largo plazo                                       |       |                     | -                   | -                   |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                               |       |                     | <b>1.221.602,14</b> | <b>1.132.770,37</b> |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta |       |                     | -                   | -                   |
| II. Provisiones a corto plazo                                            | 15    |                     | 819,36              | 819,36              |
| III. Deudas a corto plazo                                                | 11    |                     | 85.344,17           | 89.121,67           |
| 1. Deudas con entidades de crédito                                       |       |                     | 75.278,57           | 75.053,58           |
| 3. Otras deudas a corto plazo                                            |       |                     | 10.065,60           | 14.068,09           |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo              |       |                     | -                   | -                   |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                        |       |                     | 998.179,09          | 893.941,23          |
| Otros acreedores                                                         | 11-13 |                     | 998.179,09          | 893.941,23          |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                                      |       |                     | 137.259,52          | 148.888,11          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                            |       |                     | <b>5.384.272,11</b> | <b>5.371.049,34</b> |

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte del balance abreviado al 30 de Junio de 2018.



**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.**  
(Sociedad Unipersonal)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES  
A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017**

(en euros)

|                                                                               | Notas de la Memoria | 30.06.2018           | 30.06.2017           |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios                                       | 14.1                | 4.487.286,18         | 4.384.898,57         |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                     | -                    | -                    |
| 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo                          |                     | -                    | -                    |
| 4. Aprovisionamientos                                                         | 14.2                | (-) 138.058,04       | (-) 121.652,86       |
| 5. Otros ingresos de explotación                                              | 14.3                | 3.314.903,28         | 3.361.585,72         |
| 6. Gastos de personal                                                         | 14.5                | (-) 4.785.903,05     | (-) 5.120.481,41     |
| 7. Otros gastos de explotación                                                | 14.6                | (-) 2.705.593,67     | (-) 2.642.284,08     |
| 8. Amortización del inmovilizado                                              | 6, 7 y 8            | (-) 168.749,12       | (-) 154.886,95       |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras           |                     | -                    | -                    |
| 10. Excesos de provisiones                                                    |                     | -                    | -                    |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                  |                     | (-) 791,17           | -                    |
| 12. Otros resultados                                                          | 14.7                | 31.753,43            | 387.177,34           |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN<br>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)                   |                     | <u>34.847,84</u>     | <u>94.356,33</u>     |
| 13. Ingresos financieros                                                      |                     | -                    | 22,60                |
| 14. Gastos financieros                                                        |                     | (-) 15.598,87        | (-) 17.424,04        |
| 15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros                  |                     | -                    | -                    |
| 16. Diferencias de cambio                                                     | 12                  | (-) 17.559,52        | 1.132,82             |
| 17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros       |                     | -                    | (-) 24.928,65        |
| B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)                                      |                     | <u>(-) 33.158,39</u> | <u>(-) 41.197,27</u> |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)                                         |                     | <u>1.689,45</u>      | <u>53.159,06</u>     |
| 18. Impuesto sobre beneficios                                                 | 13                  | <u>(-) 1.689,45</u>  | <u>(-) 53.159,06</u> |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO                                                    |                     | <u>-</u>             | <u>-</u>             |

Las Notas 1 a 19 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2017-18.



**HERBALIFE**  
NUTRICIÓN



TOYOTA  
Canarias



Islas  
Canarias



**HPS**  
HOSPITAL PORTLAND SOCIETY

Bankia





**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

4

cbgrancanaria.net



**CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET,  
SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA UNIPERSONAL**

**MEMORIA ANUAL ABREVIADA DEL EJERCICIO 2017-18**



**Nota 1 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

- 1.1 - **CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D. (Sociedad Unipersonal)** (en adelante también la Sociedad o la S.A.D.) se constituyó por tiempo indefinido según consta en escritura pública de fecha 30 de Junio de 1992, mediante transformación de CLARET CLUB DE BALONCESTO, al amparo de lo dispuesto por la Ley del Deporte 10/1990 de 15 de Octubre y por el Real Decreto 1084/1991 de 5 de Julio sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas Deportivas.
- 1.2 - La S.A.D. está regida por sus propios Estatutos, la Ley de Sociedades de Capital y especialmente el Real Decreto 1251/1999 de 16 de Julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas, y modificaciones posteriores del mismo.
- 1.3 - Tiene por objeto social la participación en competiciones deportivas de baloncesto de carácter profesional y, en su caso, la promoción y desarrollo de actividades deportivas, así como otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica.
- 1.4 - La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, Tomo 882, sección general de Sociedades, folio 79, hoja nº. GC 3603 inscripción 1ª. (N.I.F.: A-35.310.598).
- 1.5 - La Sociedad está inscrita en la Liga de carácter profesional y ámbito estatal organizada por la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB). Además, mantiene equipos en categorías inferiores.
- 1.6 - La Sociedad disputa los partidos oficiales en el pabellón Gran Canaria Arena (calle Fondos de Segura, s/n), propiedad del Cabildo Insular de Gran Canaria. El Pabellón Insular Vega de San José, también propiedad del Cabildo Insular, se destina a entrenamientos y equipos inferiores.
- 1.7 - Su domicilio social se encuentra en el Pabellón Insular Vega de San José, calle Córdoba s/n, 35016 Las Palmas de Gran Canaria.
- 1.8 - El ejercicio económico de la Sociedad se desarrolla entre el 1 de Julio y el 30 de Junio.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598





**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

5

cbgrancanaria.net



- 1.9 - La dominante directa de la Sociedad, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la Fundación Canaria del Deporte con domicilio en Las Palmas de Gran Canaria. La entidad dominante última es el Cabildo de Gran Canaria.
- 1.10 - Salvo indicación en contra, la moneda funcional y de presentación utilizada en las presentes cuentas anuales es el euro, con decimales.

**Nota 2 - BASES DE PRESENTACIÓN**

**2.1 - Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones sucesivas, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

De acuerdo con la disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la adaptación sectorial para Sociedades Anónimas Deportivas seguirá aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, y demás normativa mercantil, en disposiciones específicas y en el Plan General de Contabilidad.

Estas cuentas anuales, presentadas en modelo abreviado, son formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación del Accionista único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

**2.2 - Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598





**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

6

cbgrancanaria.net



Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (ver Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota 4.5).
- Provisiones y contingencias (Nota 4.9).
- Subvenciones, donaciones y legados (Nota 4.11).

Los Administradores formulan las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento. En este sentido, cabe seguir destacando los siguientes puntos:

- La Sociedad continua la política de contención de gastos implementada en ejercicios precedentes.
- A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad se encuentra al día en todos los pagos con su personal deportivo y no deportivo así como con las Administraciones Públicas.
- El Excmo. Cabildo de Gran Canaria continuamente respalda las necesidades de la Sociedad. Existe además, la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas de diferentes instituciones.
- Con fecha 26 de Marzo de 2010, el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria aprobó por unanimidad una Moción Institucional de apoyo a la continuidad del Club Baloncesto Gran Canaria, apoyo que continua vigente.
- El Club Baloncesto Gran Canaria Claret, S.A.D., viene siendo desde hace muchas temporadas el mejor embajador de la isla, llevando el nombre por toda España, Europa y a través de conexiones televisivas por todo el mundo, causando un gran impacto mediático, redundando en beneficio del Turismo, que como es sabido, es el principal motor de la economía Canaria. El Cabildo nunca dejará de mantener el Gran Canaria y además (apoyados por todos los estamentos políticos) continuamos una gran campaña entre el empresario canario, a fin de que también apoyen debidamente al Club, dado lo que esto repercute sobre la economía y por tanto a sus empresas.

Una vez realizado este análisis, tenemos la expectativa razonable de que la Sociedad tendrá los recursos adecuados y el apoyo para continuar en un futuro previsible.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



2.3 - Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2017-18 y 2016-17 se han formulado mediante la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable.

Nota 3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Sociedad ha recibido subvenciones del Instituto de Deportes de Gran Canaria, subvenciones que deben ser justificadas mediante la presentación de las cuentas anuales, debiendo ser reintegrado el importe de la subvención no aplicada (ver Notas 11.4 y 14.4).

Por este motivo, el resultado del ejercicio terminado el 30 de Junio de 2018 es cero, no procediendo propuesta de aplicación del resultado por parte del Consejo de Administración.

Nota 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales, son las siguientes:

4.1 - Inmovilizado intangible deportivo

Derechos de participación en competiciones deportivas refleja el canon de entrada en la Asociación de Clubs de Baloncesto (ACB), registrados en su día por su coste de adquisición. Estos derechos se encuentran totalmente amortizados.

4.2 - Otro inmovilizado intangible

a) Concesiones administrativas: refleja el derecho de usufructo por el plazo de cincuenta años del inmueble sito en la calle Córdoba s/n de la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, denominado Pabellón Insular Vega de San José. En el año 2003, momento del otorgamiento del derecho, se contabilizó como aportación de capital en el epígrafe de Patrimonio Neto. Es objeto de amortización en función del período de duración del citado derecho de usufructo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

La Sociedad lleva a cabo la comprobación del deterioro de valor de la concesión administrativa anualmente, comparando su importe en libros con su importe recuperable. En caso que el importe recuperable fuese inferior a su valor en libros, se reconocería una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La determinación del importe recuperable de la concesión administrativa se realiza por la estimación de su valor en uso, a partir del descuento de los flujos de caja previstos.

- b) Aplicaciones informáticas, valoradas por su coste de adquisición y minoradas por la correspondiente amortización acumulada. Son objeto de amortización en un período de cinco años.

#### 4.3 - Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Figura valorado por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada.

Es objeto de amortización mediante un sistema lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes elementos de activo, por aplicación de los siguientes coeficientes anuales:

|                                                     | %   |
|-----------------------------------------------------|-----|
| • Construcciones:<br>Viviendas                      | 2%  |
| • Instalaciones técnicas y maquinaria               | 20% |
| • Otras instalaciones y mobiliario:<br>Mobiliario   | 15% |
| • Otro inmovilizado:<br>Equipos proceso información | 25% |
| Otro inmovilizado material                          | 20% |



Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

#### 4.4 - Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario substancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los otros arrendamientos se clasifican como operativos. La Sociedad solo mantiene contratados arrendamientos operativos.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se devengan.



**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

9

cbgrancanaria.net    

#### 4.5 - Instrumentos financieros

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si su vencimiento supera dicho período.

##### *Activos financieros*

- Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se encuentran valorados a coste amortizado. Se incluyen bajo esta categoría los siguientes:

- Desembolso efectuado por la Sociedad ante la Asociación de Clubs de Baloncesto en su condición de socio.
- Depósitos y fianzas realizados que corresponden, básicamente, a contratos de arrendamiento de inmuebles. Figuran registrados por su valor nominal.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de clientes o deudores por prestación de servicios.

##### *Pasivos financieros*

- Débitos y partidas a pagar, distinguiendo entre débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Se valoran por su coste amortizado. Se incluyen bajo esta categoría las siguientes tipologías de pasivos por naturaleza:
- Deudas con entidades de crédito.
- Débitos por operaciones comerciales correspondientes a los saldos de acreedores por prestación de servicios.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



b) Deterioro de valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de las mismas.

Se considera que existe deterioro cuando hay dudas razonables sobre la recuperabilidad en cuantías y vencimientos de los importes. Como criterio general, la corrección del valor en libros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se pone de manifiesto. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que el deterioro se elimine o se reduzca.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar son objeto de corrección valorativa después de analizar cada caso de forma individualizada.

En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros

La Sociedad registra la baja de un activo financiero cuando se ha extinguido o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, que en el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

De forma similar, la baja de un pasivo financiero se reconocerá cuando la obligación que genera se haya extinguido.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros

Tanto los ingresos por intereses de activos financieros como los gastos financieros, cuando no son objeto de capitalización como mayor coste del inmovilizado asociado, son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo como ingresos o gastos, respectivamente.

e) La Sociedad no tiene instrumentos de patrimonio propio.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

11

cbgrancanaria.net



#### 4.6 - Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.7 - Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos o con el límite de los importes y plazos de reversión de los pasivos por impuestos diferidos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis efectuados.

#### 4.8 - Ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos e impuestos indirectos recuperables.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598





**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

Los gastos se reconocen en función del criterio de devengo.

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Quando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, cuando fuera necesario.

4.10 - Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales que tienen por objeto la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



Islas  
Canarias

**HPS**

Bankia



4.11 - Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables que financian inmovilizados materiales o activos intangibles se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

4.12 - Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas se realizan a valor de mercado.

Nota 5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

No ha tenido movimiento durante los ejercicios 2017-18 y 2016-17. Los valores son los siguientes:

|                                                         |                  |
|---------------------------------------------------------|------------------|
| • Derechos de participación en competiciones deportivas | 2.404.048,42     |
| • Amortización acumulada                                | (-) 2.404.048,42 |
| • Valor neto                                            | -                |

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

## Nota 6 - OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1 - Los movimientos registrados de este epígrafe han sido los siguientes:

| <u>EJERCICIO 2017-18</u>          | Saldo<br>1.7.2017   | Adiciones        | Bajas    | Saldo<br>30.6.2018  |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|----------|---------------------|
| <b>CUENTAS DE ACTIVO</b>          |                     |                  |          |                     |
| • Concesiones administrativas     | 3.100.896,00        | -                | -        | 3.100.896,00        |
| • Patentes, licencias y similares | 8.268,37            | -                | -        | 8.268,37            |
| • Aplicaciones informáticas       | 47.860,99           | 18.897,03        | -        | 66.758,02           |
|                                   | <u>3.157.025,36</u> | <u>18.897,03</u> | <u>-</u> | <u>3.175.922,39</u> |

|                                   |                     |                  |          |                     |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|----------|---------------------|
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>     |                     |                  |          |                     |
| • Concesiones administrativas     | 876.576,57          | 62.017,92        | -        | 938.594,49          |
| • Patentes, licencias y similares | 6.630,68            | 393,00           | -        | 7.023,68            |
| • Aplicaciones informáticas       | 21.288,38           | 9.527,13         | -        | 30.815,51           |
|                                   | <u>904.495,63</u>   | <u>71.938,05</u> | <u>-</u> | <u>976.433,68</u>   |
| <b>VALOR NETO CONTABLE</b>        | <u>2.252.529,73</u> |                  |          | <u>2.199.488,71</u> |

| <u>EJERCICIO 2016-17</u>          | Saldo<br>1.7.2016   | Adiciones        | Bajas    | Saldo<br>30.6.2017  |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|----------|---------------------|
| <b>CUENTAS DE ACTIVO</b>          |                     |                  |          |                     |
| • Concesiones administrativas     | 3.100.896,00        | -                | -        | 3.100.896,00        |
| • Patentes, licencias y similares | 8.268,37            | -                | -        | 8.268,37            |
| • Aplicaciones informáticas       | 21.114,42           | 26.746,57        | -        | 47.860,99           |
|                                   | <u>3.130.278,79</u> | <u>26.746,57</u> | <u>-</u> | <u>3.157.025,36</u> |

|                                   |                     |                  |          |                     |
|-----------------------------------|---------------------|------------------|----------|---------------------|
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>     |                     |                  |          |                     |
| • Concesiones administrativas     | 814.558,65          | 62.017,92        | -        | 876.576,57          |
| • Patentes, licencias y similares | 6.237,68            | 393,00           | -        | 6.630,68            |
| • Aplicaciones informáticas       | 17.895,79           | 3.392,59         | -        | 21.288,38           |
|                                   | <u>838.692,12</u>   | <u>65.803,51</u> | <u>-</u> | <u>904.495,63</u>   |
| <b>VALOR NETO CONTABLE</b>        | <u>2.291.586,67</u> |                  |          | <u>2.252.529,73</u> |

6.2 - La Sociedad ha llevado a cabo la comprobación del deterioro de valor de la concesión administrativa, de cuyo análisis no se desprende que exista deterioro alguno.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

- 6.3 - El resumen de los bienes del Otro inmovilizado intangible totalmente amortizados al cierre de cada uno de los ejercicios es el siguiente:

|                             | 30.6.2018 | 30.6.2017 |
|-----------------------------|-----------|-----------|
| • Propiedad industrial      | 4.338,37  | 4.338,37  |
| • Aplicaciones informáticas | 16.714,42 | 16.714,42 |
|                             | 21.052,79 | 21.052,79 |

### Nota 7 - INMOVILIZADO MATERIAL

- 7.1 - Los movimientos registrados por las cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

|                                   | Saldo<br>1.7.2017 | Adiciones | Bajas        | Saldo<br>30.6.2018 |
|-----------------------------------|-------------------|-----------|--------------|--------------------|
| <b>EJERCICIO 2017-18</b>          |                   |           |              |                    |
| <b>CUENTAS DE ACTIVO</b>          |                   |           |              |                    |
| • Instalaciones técnicas          | 469.531,82        | 3.015,40  | -            | 472.547,22         |
| • Mobiliario y material deportivo | 333.825,70        | 7.783,00  | (-) 4.582,00 | 337.026,70         |
| • Equipos proceso de información  | 144.684,38        | 10.978,91 | (-) 3.783,86 | 151.879,43         |
| • Otro inmovilizado material      | 60.282,50         | 1.795,00  | -            | 62.077,50          |
|                                   | 1.008.324,40      | 23.572,31 | (-) 8.365,86 | 1.023.530,85       |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>     |                   |           |              |                    |
| • Instalaciones técnicas          | 376.092,38        | 35.037,32 | -            | 411.129,70         |
| • Mobiliario y material deportivo | 247.671,70        | 17.204,27 | (-) 3.763,83 | 261.112,14         |
| • Equipos proceso de información  | 113.335,81        | 14.807,89 | (-) 3.783,86 | 124.359,84         |
| • Otro inmovilizado material      | 29.031,19         | 8.007,71  | -            | 37.038,90          |
|                                   | 766.131,08        | 75.057,19 | (-) 7.547,69 | 833.640,58         |
| <b>VALOR NETO CONTABLE</b>        | <b>242.193,32</b> |           |              | <b>189.890,27</b>  |

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



### EJERCICIO 2016-17

#### CUENTAS DE ACTIVO

|                                   | Saldo<br>1.7.2016 | Adiciones  | Traspasos | Saldo<br>30.6.2017 |
|-----------------------------------|-------------------|------------|-----------|--------------------|
| • Instalaciones técnicas          | 461.347,83        | 8.183,99   | -         | 469.531,82         |
| • Mobiliario y material deportivo | 285.764,80        | 48.060,90  | -         | 333.825,70         |
| • Equipos proceso de información  | 127.264,75        | 17.419,63  | -         | 144.684,38         |
| • Otro inmovilizado material      | 27.340,55         | 32.941,95  | -         | 60.282,50          |
|                                   | 901.717,93        | 106.606,47 | -         | 1.008.324,40       |

#### AMORTIZACIÓN ACUMULADA

|                                   |            |           |   |            |
|-----------------------------------|------------|-----------|---|------------|
| • Instalaciones técnicas          | 341.660,98 | 34.431,40 | - | 376.092,38 |
| • Mobiliario y material deportivo | 234.224,49 | 13.447,21 | - | 247.671,70 |
| • Equipos proceso de información  | 100.254,18 | 13.081,63 | - | 113.335,81 |
| • Otro inmovilizado material      | 22.661,87  | 6.369,32  | - | 29.031,19  |
|                                   | 698.801,52 | 67.329,56 | - | 766.131,08 |

|                            |                   |  |  |                   |
|----------------------------|-------------------|--|--|-------------------|
| <b>VALOR NETO CONTABLE</b> | <b>202.916,41</b> |  |  | <b>242.193,32</b> |
|----------------------------|-------------------|--|--|-------------------|

7.2 - El resumen de los elementos totalmente amortizados es el siguiente:

|                                              | 30.6.2018  | 30.6.2017  |
|----------------------------------------------|------------|------------|
| • Instalaciones técnicas y maquinaria        | 296.440,64 | 291.693,34 |
| • Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 222.286,19 | 220.389,19 |
| • Equipos para el proceso de información     | 91.458,71  | 82.702,92  |
| • Otro inmovilizado                          | 21.734,05  | 21.734,05  |
|                                              | 631.919,59 | 616.519,50 |

### Nota 8 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

8.1 - Los movimientos registrados por las cuentas que integran el epígrafe de Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



**EJERCICIO 2017-18**

|                               | Saldo<br>1.7.2017   | Adiciones | Traspasos | Saldo<br>30.6.2018  |
|-------------------------------|---------------------|-----------|-----------|---------------------|
| <b>CUENTAS DE ACTIVO</b>      |                     |           |           |                     |
| • Inversiones inmobiliarias   | 1.339.194,82        | -         | -         | 1.339.194,82        |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b> |                     |           |           |                     |
| • Inversiones inmobiliarias   | 237.981,50          | 21.753,88 | -         | 259.735,38          |
| <b>VALOR NETO CONTABLE</b>    | <b>1.101.213,32</b> |           |           | <b>1.079.459,44</b> |

**EJERCICIO 2016-17**

|                               | Saldo<br>1.7.2016   | Adiciones | Traspasos | Saldo<br>30.6.2017  |
|-------------------------------|---------------------|-----------|-----------|---------------------|
| <b>CUENTAS DE ACTIVO</b>      |                     |           |           |                     |
| • Inversiones inmobiliarias   | 1.339.194,82        | -         | -         | 1.339.194,82        |
| <b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b> |                     |           |           |                     |
| • Inversiones inmobiliarias   | 216.227,62          | 21.753,88 | -         | 237.981,50          |
| <b>VALOR NETO CONTABLE</b>    | <b>1.122.967,20</b> |           |           | <b>1.101.213,32</b> |

- 8.2 - Las Inversiones inmobiliarias están constituidas por seis pisos situados en el conjunto residencial Las Torres en Las Palmas de Gran Canaria, adquiridos mediante escritura pública de 24 de Julio de 2006, por un importe de 1.238.832 euros, más los costes inherentes a la adquisición. Estos pisos están destinados al uso de miembros de la plantilla deportiva, y constituyen garantía hipotecaria del préstamo descrito en la Nota 11.3.
- 8.3 - Las Inversiones inmobiliarias no han generado ingresos en las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2017-18 y 2016-17.
- 8.4 - El desglose de las inversiones inmobiliarias, separando el valor del terreno y de la construcción es el siguiente:

|                | 30.06.2018          | 30.06.2017          |
|----------------|---------------------|---------------------|
| • Terreno      | 251.500,79          | 251.500,79          |
| • Construcción | 827.958,65          | 849.712,53          |
|                | <b>1.079.459,44</b> | <b>1.101.213,32</b> |

## Nota 9 - ACTIVOS FINANCIEROS

### 9.1 - Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros se muestra en los cuadros que a continuación se acompañan:

| Categorías                     | ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2018 |                             |            |
|--------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------|------------|
|                                | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO                    | CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS | TOTAL      |
| Préstamos y partidas a cobrar: |                                               |                             |            |
| • ACB                          | 111.348,32                                    | -                           | 111.348,32 |
| • Depósitos y fianzas          | -                                             | 41.542,36                   | 41.542,36  |
|                                | 111.348,32                                    | 41.542,36                   | 152.890,68 |

| Categorías                    | ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2018 |                             |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------|------------|
|                               | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO                    | CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS | TOTAL      |
| Préstamos y partidas a cobrar | -                                             | 539.115,93                  | 539.115,93 |
|                               | -                                             | 539.115,93                  | 539.115,93 |

| Categorías                     | ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2017 |                             |            |
|--------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------|------------|
|                                | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO                    | CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS | TOTAL      |
| Préstamos y partidas a cobrar: |                                               |                             |            |
| • ACB                          | 111.348,32                                    | -                           | 111.348,32 |
| • Depósitos y fianzas          | -                                             | 56.142,36                   | 56.142,36  |
|                                | 111.348,32                                    | 56.142,36                   | 167.490,68 |

| Categorías                    | ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2017 |                             |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------|------------|
|                               | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO                    | CREDITOS, DERIVADOS Y OTROS | TOTAL      |
| Préstamos y partidas a cobrar | -                                             | 540.525,84                  | 540.525,84 |
|                               | -                                             | 540.525,84                  | 540.525,84 |

9.2 - ACB refleja el valor neto del desembolso efectuado por la Sociedad ante la Asociación de Clubs de Baloncesto en su condición de socio.

- 9.3 - Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro de Préstamos y partidas a cobrar, se detallan a continuación:

|                                                               | 2017-18      | 2016-17       |
|---------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| Pérdidas por deterioro al inicio del ejercicio                | 143.853,10   | 162.182,20    |
| (+) Corrección valorativa por deterioro (Nota 14.6)           | -            | -             |
| (-) Reversión corrección valorativa por deterioro (Nota 14.6) | (-) 6.980,45 | (-) 1.199,10  |
| (-) Salidas y reducciones                                     | -            | (-) 17.130,00 |
| Pérdidas por deterioro al cierre el ejercicio                 | 136.872,65   | 143.853,10    |

Con fecha 20 de Mayo de 2015, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N°. 2 de Santa Cruz de La Palma falló condenar a la Asociación Amigos del Baloncesto de La Palma (UB La Palma) a abonar a la Sociedad los importes en concepto de reembolso de gastos pagados por ésta por cuenta de la primera, 135.998,09 euros más intereses. La Sociedad tiene registrado el importe a cobrar y a la vez una corrección valorativa por deterioro.

Por parte de UB La Palma se interpuso recurso de apelación contra esta sentencia, al que la Sociedad se opuso, habiendo sido ratificada la sentencia a favor de la Sociedad con fecha 14 de Abril de 2016. En la actualidad se está tramitando la ejecución definitiva de la sentencia, sin que hasta la fecha se haya podido obtener satisfacción de la reclamación.

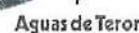
Considerando la situación de UB La Palma, se mantiene corrección valorativa por deterioro del importe a cobrar. Su reversión se producirá en el momento que desaparezcan las evidencias objetivas de deterioro y la realización del importe total sea probable.

## Nota 10 - FONDOS PROPIOS

- 10.1 - El capital social de **CLUB DE BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D. (Sociedad Unipersonal)** está formado por 86.136 acciones nominativas de 18,18 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad de la Fundación Canaria del Deporte. La Sociedad es, por tanto, Unipersonal.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



- 10.2 - El importe del capital mínimo establecido por la Comisión Mixta de Transformación de los Clubes de Baloncesto en Sociedades Anónimas Deportivas en fecha 7 de Marzo de 1996 fue de 1.385.539 euros, de acuerdo con lo previsto en su día por el artículo 3 del Real Decreto 1084/1991, de 5 de Julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas. Según establece el Real Decreto 1251/1999, de 16 de Julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas (artículo 3.8), el capital no podrá ser inferior al 50% del establecido en el momento de la transformación o, en su caso, para el acceso a la competición profesional.

- 10.3 - El detalle de las Reservas es:

|                  | 30.06.2018        | 30.06.2017        |
|------------------|-------------------|-------------------|
| • Reserva legal  | 142.988,53        | 142.988,53        |
| • Otras reservas | 261.452,30        | 261.452,30        |
|                  | <b>404.440,83</b> | <b>404.440,83</b> |

- 10.4 - El artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o a aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

## Nota 11 - PASIVOS FINANCIEROS

- 11.1 - El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se muestra a continuación:

| Categorías                 | PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2018 |                   |                   |
|----------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                            | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO               | DERIVADOS Y OTROS | TOTAL             |
| Débitos y partidas a pagar | 573.651,74                                    | -                 | 573.651,74        |
|                            | <b>573.651,74</b>                             | <b>-</b>          | <b>573.651,74</b> |

| Categorías                 | PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2018 |                   |                   |
|----------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                            | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO               | DERIVADOS Y OTROS | TOTAL             |
| Débitos y partidas a pagar | 75.278,57                                     | 540.103,21        | 615.381,78        |
|                            | <b>75.278,57</b>                              | <b>540.103,21</b> | <b>615.381,78</b> |

| Categorías                 | PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO A 30.6.2017 |                   |            |
|----------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|------------|
|                            | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO               | DERIVADOS Y OTROS | TOTAL      |
| Débitos y partidas a pagar | 649.260,74                                    | -                 | 649.260,74 |
|                            | 649.260,74                                    | -                 | 649.260,74 |

| Categorías                 | PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO A 30.6.2017 |                   |            |
|----------------------------|-----------------------------------------------|-------------------|------------|
|                            | DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO               | DERIVADOS Y OTROS | TOTAL      |
| Débitos y partidas a pagar | 75.053,58                                     | 418.002,73        | 493.056,31 |
|                            | 75.053,58                                     | 418.002,73        | 493.056,31 |

### 11.2 - Clasificación por vencimientos

Los vencimientos previstos de las distintas partidas de pasivos financieros que integran el balance al cierre de cada uno de los ejercicios, se detallan como sigue:

| Situación a 30.6.2018                            | Vencimiento en años de los pasivos financieros |           |           |           |           |                      |              |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------|--------------|
|                                                  | 2018-19                                        | 2019-20   | 2020-21   | 2021-22   | 2022-23   | 2023-24 y siguientes | TOTAL        |
| Deudas con entidades de crédito                  | 75.278,57                                      | 76.677,06 | 78.053,89 | 79.455,44 | 80.882,15 | 258.583,20           | 648.930,31   |
| Otros pasivos financieros                        | 10.065,60                                      | -         | -         | -         | -         | -                    | 10.065,60    |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar: |                                                |           |           |           |           |                      |              |
| • Acreeedores comerciales                        | 464.867,21                                     | -         | -         | -         | -         | -                    | 464.867,21   |
| • Remuneraciones pendientes de pago              | 65.170,40                                      | -         | -         | -         | -         | -                    | 65.170,40    |
|                                                  | 615.381,78                                     | 76.677,06 | 78.053,89 | 79.455,44 | 80.882,15 | 258.583,20           | 1.189.033,52 |

| Situación a 30.6.2017                            | Vencimiento en años de los pasivos financieros |           |           |           |           |                      |              |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------|--------------|
|                                                  | 2017-18                                        | 2018-19   | 2019-20   | 2020-21   | 2021-22   | 2022-23 y siguientes | TOTAL        |
| Deudas con entidades de crédito                  | 75.053,58                                      | 75.324,52 | 76.677,06 | 78.053,89 | 79.455,44 | 339.749,83           | 724.314,32   |
| Otros pasivos financieros                        | 14.068,09                                      | -         | -         | -         | -         | -                    | 14.068,09    |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar: |                                                |           |           |           |           |                      |              |
| • Acreeedores comerciales                        | 378.989,61                                     | -         | -         | -         | -         | -                    | 378.989,61   |
| • Remuneraciones pendientes de pago              | 24.945,03                                      | -         | -         | -         | -         | -                    | 24.945,03    |
|                                                  | 493.056,31                                     | 75.324,52 | 76.677,06 | 78.053,89 | 79.455,44 | 339.749,83           | 1.142.317,05 |

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

### 11.3 - Deudas a con entidades de crédito incluye:

- Préstamo concedido con fecha 24 de Julio de 2006 por Bankia con garantía hipotecaria de los pisos citados en la Nota 8.2. El nominal del préstamo es de 1.350.000 euros a devolver en 20 años en cuotas mensuales. El tipo de interés se encuentra referenciado al euríbor
- Otras

| 30.06.18    |             | 30.06.17    |             |
|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo |
| 573.651,74  | 75.465,22   | 649.260,74  | 74.115,74   |
| -           | (-) 186,65  | -           | 937,84      |
| 573.651,74  | 75.278,57   | 649.260,74  | 75.053,58   |

### 11.4 - Otros pasivos financieros a corto plazo al 30 de Junio de 2017 incluía principalmente la estimación del importe a reintegrar al Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria por subvenciones recibidas en el ejercicio 2016-17 y no aplicadas, 14.657,43 euros.

Al 30 de Junio de 2018 se incluyen las subvenciones recibidas en el ejercicio 2017-18 que se entienden no aplicadas, 9.812,49 euros (ver Nota 14.4).

### 11.5 - Información sobre los plazos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

El período medio de pago a proveedores del ejercicio 2017-18 es de 54 días; 47 días en el ejercicio 2016-17.

## Nota 12 - MONEDA EXTRANJERA

### 12.1 - El importe de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, clasificados por monedas, es el siguiente (importes expresados en euros):

|                                                  | Dólar Estadounidense |           |
|--------------------------------------------------|----------------------|-----------|
|                                                  | 30.06.18             | 30.06.17  |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                          |                      |           |
| • Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 15.322,77            | 16.307,95 |

- 12.2 - Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2017-18 y 2016-17 en moneda extranjera presentan el siguiente desglose (importes expresados en euros):

|                                          | Dólar Estadounidense |            | Francos suizos |          |
|------------------------------------------|----------------------|------------|----------------|----------|
|                                          | 2017-18              | 2016-17    | 2017-18        | 2016-17  |
| • Ingresos por operaciones con jugadores | -                    | 89.979,10  | -              | -        |
| • Otros gastos de explotación:           |                      |            |                |          |
| - Comisiones agentes                     | 55.194,86            | 49.948,36  | -              | -        |
| - Otros                                  | 11.617,95            | 6.650,70   | 2.580,52       | 5.531,89 |
| • Gasto de personal:                     |                      |            |                |          |
| - Sueldos y salarios y primas            | 510.513,45           | 473.508,17 | -              | -        |
| - Derechos de imagen                     | -                    | 152.465,70 | -              | -        |
| - Derechos de traspaso                   | 172.254,00           | 213.671,00 | -              | -        |

- 12.3 - Las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio han supuesto pérdidas netas de 17.559,52 euros en ejercicio 2017-18; beneficios netos de 1.132,82 euros en ejercicio 2016-17.

### Nota 13 - SITUACIÓN FISCAL

- 13.1 - Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y cotizaciones sociales no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Están abiertos a posibles actuaciones inspectoras todos los ejercicios no prescritos y por todos los tributos y cotizaciones a la Seguridad Social aplicables a la Sociedad.
- 13.2 - A 30 de Junio de 2018, la composición de las cuentas de Administraciones Públicas es la siguiente:

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



NO CORRIENTE

- Activos por impuesto diferido

| Saldos Deudores | Saldos Acreedores |
|-----------------|-------------------|
| 13.447,99       | -                 |

CORRIENTE

- Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) e Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre la Renta de No Residentes
- Organismos de la Seguridad Social
- Impuesto sobre Sociedades

|                  |                   |
|------------------|-------------------|
| 40.927,34        | 45.663,71         |
| -                | 373.195,45        |
| 405,00           | 49.282,32         |
| <b>41.332,34</b> | <b>468.141,48</b> |

13.3 - La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

|                                                   | 30.06.18     | 30.06.17      |
|---------------------------------------------------|--------------|---------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias        | -            | -             |
| Impuesto sobre beneficios                         | 1.689,45     | 53.159,06     |
| Diferencias permanentes:                          |              |               |
| - Deterioros no deducibles                        | -            | 24.928,65     |
| - Otros gastos no deducibles                      | 891,17       | 4,63          |
| Diferencias temporarias:                          |              |               |
| - Reversión limitación deducibilidad amortización | (-) 6.757,78 | (-) 6.757,78  |
| Base imponible previa                             | (-) 4.177,16 | 71.334,56     |
| Compensación de bases impositivas negativas       | -            | -             |
| Base imponible                                    | (-) 4.177,16 | 71.334,56     |
| Cuota íntegra                                     | -            | 17.833,64     |
| Deducción reversión deducibilidad amortización    | -            | (-) 337,89    |
| Deducciones por inversiones                       | -            | (-) 17.495,75 |
|                                                   | -            | (-) 17.833,64 |
| Cuota líquida                                     | -            | -             |
| Retenciones y pagos a cuenta                      | -            | (-) 3,01      |
| Cuota del ejercicio a ingresar / (devolver)       | -            | (-) 3,01      |

Siendo la conciliación entre la cuota líquida y el importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, como sigue:

|                                 | 30.06.18 | 30.06.17  |
|---------------------------------|----------|-----------|
| • Cuota líquida                 | -        | -         |
| • Variación impuestos diferidos | 1.689,45 | 53.159,06 |
|                                 | 1.689,45 | 53.159,06 |

13.5 - Los activos por impuesto diferido incluyen el efecto impositivo generado por la diferencia temporaria como consecuencia de la limitación hasta el 70% de la amortización fiscalmente deducible correspondiente a los años 2013-14 y 2014-15. De acuerdo con la normativa aplicable, la Sociedad optó por deducir la amortización contable que no resultó fiscalmente deducible de forma lineal durante el plazo de 10 años a partir del ejercicio 2015-16.

13.6 - Las bases imponibles negativas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades pendientes de compensación fiscal:

| Ejercicio origen de la compensación | Importe pendiente al inicio | Importe generado en el ejercicio | Importe compensado en el ejercicio | Importe pendiente al final |
|-------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------------------------|----------------------------|
| 2009-10                             | 81.285,80                   | -                                | -                                  | 81.285,80                  |
| 2017-18                             | -                           | 4.177,16                         | -                                  | 4.177,16                   |
|                                     | 81.285,80                   | 4.177,16                         | -                                  | 85.462,96                  |

Asimismo existen deducciones con el siguiente desglose:

| Ejercicio origen | Deducción                             | Importe pendiente inicial | Generadas | Aplicadas | Importe pendiente final | Plazo máximo Aplicación |
|------------------|---------------------------------------|---------------------------|-----------|-----------|-------------------------|-------------------------|
| 2014-15          | Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) | 7.420,04                  | -         | -         | 7.420,04                | 2029-30                 |
| 2014-15          | Activos fijos (Ley 20/1991)           | 30.706,43                 | -         | -         | 30.706,43               | 2029-30                 |
| 2015-16          | Activos fijos (Ley 20/1991)           | 210,90                    | -         | -         | 210,90                  | 2030-31                 |
| 2016-17          | Activos fijos (Ley 20/1991)           | 22.085,38                 | -         | -         | 22.085,38               | 2031-32                 |
| 2017-18          | Activos fijos (Ley 20/1991)           | -                         | 5.139,23  | -         | 5.139,23                | 2032-33                 |
|                  |                                       | 60.422,75                 | 5.139,23  | -         | 65.561,98               |                         |

Al 30 de Junio de 2018, no se mantienen registrados Activos por impuesto diferido por bases imponibles negativas pendientes de compensar ni deducciones pendientes de aplicar.

## Nota 14 - INGRESOS Y GASTOS

14.1 - El importe neto de la cifra de negocios tiene la siguiente distribución:

|                                             | 2017-18             | 2016-17             |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| • Taquillaje e ingresos por competiciones:  |                     |                     |
| – Competiciones oficiales nacionales        | 165.013,35          | 177.496,49          |
| – Competiciones oficiales internacionales   | 31.427,74           | 38.779,67           |
| • Abonados                                  | 1.009.616,65        | 1.039.139,02        |
| • Ingresos ACB y Eurocup                    | 624.949,11          | 703.087,65          |
| • Ingresos de comercialización y publicidad | 2.411.942,75        | 2.212.663,39        |
| • Otros ingresos                            | 244.336,58          | 213.732,35          |
|                                             | <b>4.487.286,18</b> | <b>4.384.898,57</b> |

14.2 - El detalle del epígrafe de Aprovisionamientos corresponde a adquisiciones nacionales y tiene la siguiente distribución:

|                                | 2017-18           | 2016-17           |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| • Compra de material deportivo | 138.058,04        | 121.652,86        |
| • Variación existencias        | -                 | -                 |
|                                | <b>138.058,04</b> | <b>121.652,86</b> |

14.3 - Otros ingresos de explotación presenta el siguiente detalle:

|                                                                               | 2017-18             | 2016-17             |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| • Subvenciones a la explotación del Instituto Insular de Deportes (Nota 14.4) | 3.190.187,51        | 3.285.342,57        |
| • Otros ingresos                                                              | 124.715,77          | 76.243,15           |
|                                                                               | <b>3.314.903,28</b> | <b>3.361.585,72</b> |

14.4 - El Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria ha dictado dos decretos en los que ha dispuesto conceder subvenciones nominativas a favor de la Sociedad por un total 3.200.000 euros. El detalle y finalidad de las mismas es el siguiente:

- Gastos de gestión del club de la temporada 2017-18 por importe de 1.975.000 euros (Decreto 123/17 de 18 de Abril de 2017).
- Gastos de gestión del club de la temporada 2017-18 por importe de 1.225.000 euros (Decreto 084/18 de 19 de Marzo de 2018).

Las subvenciones a la explotación del ejercicio 2016-17, 3.300.000 euros, correspondían a:

- Gastos de gestión del club de la temporada 2016-17 por importe de 1.975.000 euros (Decreto 125/16 de 16 de Marzo de 2016).
- Gastos de gestión del club de la temporada 2016-17 por importe de 1.325.000 euros (Decreto 123/17 de 18 de Abril de 2017).

Las subvenciones deberán ser justificadas mediante la presentación de las cuentas anuales aprobadas y auditadas de los respectivos ejercicios. Los Administradores consideran que las subvenciones recibidas se encuentran aplicadas a su finalidad. En este sentido, los informes de cumplimiento de la Intervención General del Cabildo de Gran Canaria correspondientes a ejercicios precedentes no han puesto de manifiesto incidencia alguna al respecto.

Las subvenciones consignadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017-18 y 2016-17 consideran la estimación de los importes a reintegrar al Instituto Insular de Deportes de Gran Canarias por subvenciones recibidas y no aplicadas.

La estimación del importe a reintegrar relativo al ejercicio 2017-18 asciende a 9.812,49 euros y figura registrado como Otros pasivos financieros a corto plazo al 30 de Junio de 2018. El importe correspondiente al ejercicio 2016-17 ascendía a 14.657,43 euros (ver Nota 11.4).

14.5 - Gastos de personal:

|                                           | 2017-18             | 2016-17             |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| a) Personal deportivo y técnico:          |                     |                     |
| • Sueldos y salarios y primas             | 3.348.371,77        | 3.074.955,32        |
| • Derechos de imagen                      | 252.067,90          | 490.970,27          |
| • Derechos deportivos y de traspaso       | -                   | 300.948,55          |
| • Indemnizaciones                         | -                   | 59.210,53           |
|                                           | <u>3.600.439,67</u> | <u>3.926.084,67</u> |
| b) Personal administrativo:               |                     |                     |
| • Sueldos y salarios                      | 719.426,49          | 710.813,18          |
| • Indemnizaciones                         | 4.593,00            | 2.753,43            |
|                                           | <u>724.019,49</u>   | <u>713.566,61</u>   |
| c) Seguridad Social a cargo de la empresa | <u>451.457,41</u>   | <u>470.150,99</u>   |
| d) Otros gastos de personal               | <u>9.986,48</u>     | <u>10.679,14</u>    |
|                                           | <u>4.785.903,05</u> | <u>5.120.481,41</u> |

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

## 14.6 - Otros gastos de explotación comprende los siguientes:

|                                                                                          | 2017-18             | 2016-17             |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| • Servicios exteriores:                                                                  |                     |                     |
| - Arrendamientos                                                                         | 204.199,25          | 154.038,59          |
| - Reparación y conservación                                                              | 55.285,35           | 35.944,82           |
| - Servicios profesionales independientes                                                 | 279.302,02          | 293.535,10          |
| - Primas de seguros                                                                      | 44.674,66           | 47.124,33           |
| - Gastos bancarios                                                                       | 22.827,17           | 15.526,27           |
| - Publicidad y propaganda                                                                | 117.832,77          | 181.895,46          |
| - Otros                                                                                  | 118.007,35          | 112.943,96          |
|                                                                                          | <u>842.128,57</u>   | <u>841.008,53</u>   |
| • Tributos                                                                               | <u>6.646,64</u>     | <u>10.534,57</u>    |
| • Desplazamientos                                                                        | <u>677.390,23</u>   | <u>707.838,89</u>   |
| • Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (Nota 9.3): |                     |                     |
| - Corrección valorativa por deterioro                                                    | -                   | -                   |
| - Reversión corrección valorativa por deterioro                                          | (-) 6.980,45        | (-) 1.199,10        |
| - Pérdidas de créditos incobrables                                                       | 10.833,67           | -                   |
|                                                                                          | <u>3.853,22</u>     | <u>(-) 1.199,10</u> |
| • Otros gastos de gestión corriente:                                                     |                     |                     |
| - Derechos arbitraje                                                                     | 26.230,76           | 23.116,07           |
| - Adquisición de jugadores                                                               | 487.161,38          | 332.361,30          |
| - Cuotas y otros gastos federativos                                                      | 97.908,14           | 103.410,70          |
| - Gastos organización de partidos                                                        | 306.442,24          | 322.808,56          |
| - Otros                                                                                  | 257.832,49          | 302.404,56          |
|                                                                                          | <u>1.175.575,01</u> | <u>1.084.101,19</u> |
|                                                                                          | <u>2.705.593,67</u> | <u>2.642.284,08</u> |

## 14.7 - El epígrafe de Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta el siguiente desglose:

|                                           | 2017-18          | 2016-17           |
|-------------------------------------------|------------------|-------------------|
| • Resultados de operaciones con jugadores | -                | 390.561,90        |
| • Otros                                   | 31.753,43        | (-) 3.384,56      |
|                                           | <u>31.753,43</u> | <u>387.177,34</u> |

**Nota 15 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

El epígrafe de Provisiones a corto plazo ha presentado el siguiente movimiento:

|                             | Saldo<br>1.7.2017 | Dotaciones | Aplicaciones | Exceso<br>Provisión | Saldo<br>30.6.2018 |
|-----------------------------|-------------------|------------|--------------|---------------------|--------------------|
| • Provisiones a corto plazo | 819,36            | -          | -            | -                   | 819,36             |

**Nota 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
**16.1 - Las partes consideradas vinculadas son:**

| Entidad                         | Categoría               | Vinculación                                                            |
|---------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| • Fundación Canaria del Deporte | Entidad dominante       | Accionista único de la Sociedad, Fundación del Cabildo de Gran Canaria |
| • Instituto Insular de Deportes | Otras partes vinculadas | Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria                         |

**16.2 - Transacciones con entidades vinculadas:**
**TRANSACCIONES**

| 2017-18                   |                               | 2016-17                   |                               |
|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| INGRESOS                  |                               | INGRESOS                  |                               |
| Prestaciones de servicios | Subvenciones a la explotación | Prestaciones de servicios | Subvenciones a la explotación |
| -                         | 3.190.187,51                  | 3.996,57                  | 3.285.342,57                  |

- Instituto Insular de Deportes

**16.3 - Saldos al cierre del ejercicio con entidades vinculadas:**
**SALDOS AL**

| 30.06.18                                      |                           | 30.06.17                                      |                           |
|-----------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------|
| ACTIVO CORRIENTE                              | PASIVO CORRIENTE          | ACTIVO CORRIENTE                              | PASIVO CORRIENTE          |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | Otros pasivos financieros | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | Otros pasivos financieros |
| 3.600,10                                      | 9.812,49                  | 3.600,10                                      | 14.657,43                 |

- Instituto Insular de Deportes

- 16.4 - Las retribuciones devengadas por todos los conceptos por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2017-18 ascienden a 30.634,11 euros. En el ejercicio 2016-17, los miembros del Consejo de Administración no devengaron retribución de ningún tipo.

Las retribuciones devengadas en el ejercicio 2017-18 por el personal de Alta Dirección corresponden únicamente a sueldos y salarios y han ascendido a 54.386,91 euros. En el ejercicio 2016-17 las funciones de Alta Dirección eran ejercidas por el Consejo de Administración de forma no retribuida.

Cabe indicar que no se han concedido a los miembros del Consejo de Administración anticipos ni créditos, ni existen de ningún tipo, así como tampoco existen obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración ni del personal de Alta Dirección.

- 16.5 - Situaciones de conflictos de intereses de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de intereses previstos en el artículo 229 de la referida Ley, no dándose situaciones de conflicto de interés a informar.

**Nota 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se ha producido, entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de cuentas anuales, ningún hecho posterior que pudiera afectar a correcciones en los registros contables, ni a la información contenida en esta memoria.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



**Nota 18 - OTRA INFORMACIÓN**

- 18.1 - Número medio de personas empleadas por categorías (homogeneizado por el tiempo de dedicación):

|                                | 2017-18   | 2016-17   |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| • Alta Dirección               | 1         | -         |
| • Personal deportivo y técnico | 31        | 27        |
| • Administración               | 19        | 20        |
|                                | <u>51</u> | <u>47</u> |

La distribución del personal, clasificada por categoría y sexo, es la siguiente (homogeneizada por el tiempo de dedicación):

| Situación a 30.6.2018          | Hombres   | Mujeres  | Total     |
|--------------------------------|-----------|----------|-----------|
| • Alta Dirección               | 1         | -        | 1         |
| • Personal deportivo y técnico | 29        | 1        | 30        |
| • Administración               | 15        | 6        | 21        |
|                                | <u>45</u> | <u>7</u> | <u>52</u> |
| • Consejo de Administración    | 12        | 1        | 13        |
| Situación a 30.6.2017          | Hombres   | Mujeres  | Total     |
| • Personal deportivo y técnico | 27        | 1        | 28        |
| • Administración               | 15        | 5        | 20        |
|                                | <u>42</u> | <u>6</u> | <u>48</u> |
| • Consejo de Administración    | 12        | 1        | 13        |

- 18.2 - No se prevén contingencias, indemnizaciones ni otros riesgos de carácter medioambiental, en los cuales pueda incurrir la Sociedad que sean susceptibles de provisión. La Sociedad no ha recibido subvención ni ingreso alguno como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.
- 18.3 - La Sociedad tiene constituida una prenda a favor de la ACB, por importe de 600.000 euros, sobre los ingresos de televisión y publicidad y otros procedentes de ACB, en garantía de eventuales deudas salariales, tributarias, Seguridad Social u otras.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

- 18.4 - Los honorarios previstos por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017-18 ascienden a 8.650 euros; 8.500 euros en el ejercicio 2016-17.

**Nota 19 - INFORMACIÓN DESGLOSADA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Los ingresos y gastos correspondientes a las diferentes secciones se detallan a continuación:

| EJERCICIO 2017-18                                                   | Equipo profesional | Equipos inferiores | Total            |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios                                | 3.972.539,03       | 514.747,15         | 4.487.286,18     |
| Otros ingresos relacionados con la explotación                      | 2.876.381,71       | 438.521,57         | 3.314.903,28     |
| INGRESOS DE LA ACTIVIDAD                                            | 6.848.920,74       | 953.268,72         | 7.802.189,46     |
| Aprovisionamientos                                                  | (-) 52.237,73      | (-) 85.820,31      | (-) 138.058,04   |
| Gastos de personal                                                  | (-) 4.299.041,45   | (-) 486.861,60     | (-) 4.785.903,05 |
| Otros gastos de explotación                                         | (-) 2.348.477,67   | (-) 357.116,00     | (-) 2.705.593,67 |
| Amortización del inmovilizado                                       | (-) 106.731,20     | (-) 62.017,92      | (-) 168.749,12   |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado            | (-) 791,17         | -                  | (-) 791,17       |
| Otros Resultados                                                    | 31.753,43          | -                  | 31.753,43        |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN                                            | 73.394,95          | (-) 38.547,11      | 34.847,84        |
| Ingresos financieros                                                | -                  | -                  | -                |
| Gastos financieros                                                  | (-) 15.598,87      | -                  | (-) 15.598,87    |
| Diferencias de cambio                                               | (-) 17.559,52      | -                  | (-) 17.559,52    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | -                  | -                  | -                |
| RESULTADO FINANCIERO                                                | (-) 33.158,39      | -                  | (-) 33.158,39    |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS                                        | 40.236,56          | (-) 38.547,11      | 1.689,45         |
| IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES                                           | (-) 1.689,45       | -                  | (-) 1.689,45     |
| RESULTADO DEL EJERCICIO                                             | 38.547,11          | (-) 38.547,11      | -                |

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598



| EJERCICIO 2016-17                                                   | Equipo profesional | Equipos inferiores | Total            |
|---------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios                                | 3.844.698,32       | 540.200,25         | 4.384.898,57     |
| Otros ingresos relacionados con la explotación                      | 2.958.210,24       | 403.375,48         | 3.361.585,72     |
| INGRESOS DE LA ACTIVIDAD                                            | 6.802.908,56       | 943.575,73         | 7.746.484,29     |
| Aprovisionamientos                                                  | (-) 116.344,41     | (-) 5.308,45       | (-) 121.652,86   |
| Gastos de personal                                                  | (-) 4.648.743,64   | (-) 471.737,77     | (-) 5.120.481,41 |
| Otros gastos de explotación                                         | (-) 2.299.545,82   | (-) 342.738,26     | (-) 2.642.284,08 |
| Amortización del inmovilizado                                       | (-) 92.869,03      | (-) 62.017,92      | (-) 154.886,95   |
| Otros Resultados                                                    | 387.177,34         | -                  | 387.177,34       |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN                                            | 32.583,00          | 61.773,33          | 94.356,33        |
| Ingresos financieros                                                | 22,60              | -                  | 22,60            |
| Gastos financieros                                                  | (-) 17.424,04      | -                  | (-) 17.424,04    |
| Diferencias de cambio                                               | 1.132,82           | -                  | 1.132,82         |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | (-) 24.928,65      | -                  | (-) 24.928,65    |
| RESULTADO FINANCIERO                                                | (-) 41.197,27      | -                  | (-) 41.197,27    |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS                                        | (-) 8.614,27       | 61.773,33          | 53.159,06        |
| IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES                                           | (-) 53.159,06      | -                  | (-) 53.159,06    |
| RESULTADO DEL EJERCICIO                                             | (-) 61.773,33      | 61.773,33          | -                |

Equipos inferiores incluye los ingresos y gastos relativos a la cantera e instalaciones del Pabellón Insular de la Vega de San José.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598





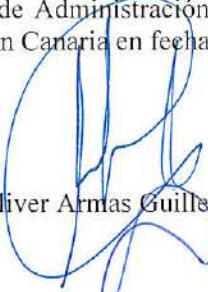
**GRAN CANARIA**  
**CLUB DE BALONCESTO**

34

cbgrancanaria.net    

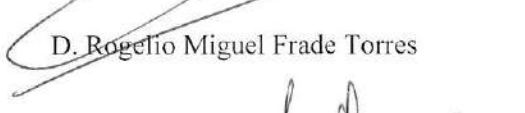
Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de **CLUB BALONCESTO GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.** en Las Palmas de Gran Canaria en fecha 25 de Octubre de 2018.

  
D. Enrique Moreno López  
Presidente

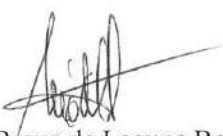
  
D. Oliver Armas Guillén

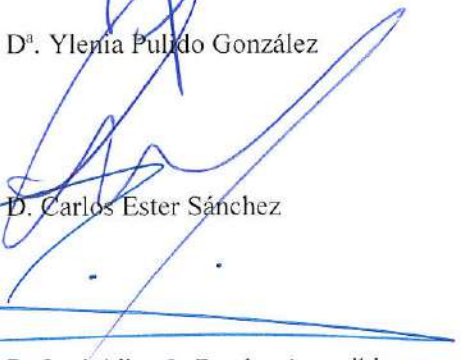
  
D. Ángel Víctor Torres Pérez

  
D. Carmelo Ramírez Marrero

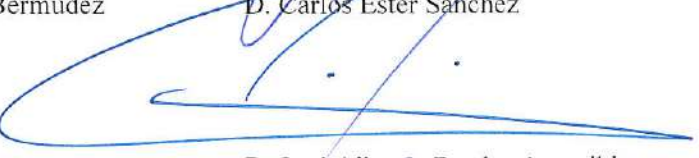
  
D. Rogelio Miguel Frade Torres

  
D.ª Ylenia Pulido González

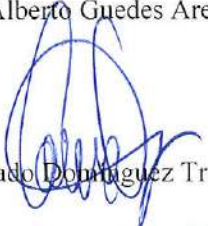
  
D. José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez

  
D. Carlos Ester Sánchez

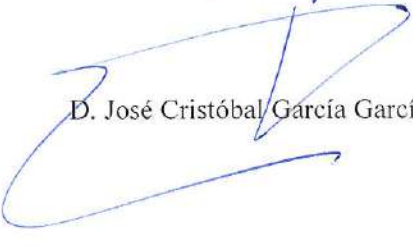
  
D. Fernando Luis Bañolas Bolaños

  
D. José Alberto Guedes Arencibia

  
D. José Lasa Azpeitia

  
D. Conrado Domínguez Trujillo

  
D. Carlos Manuel Trujillo Morales  
Secretario

  
D. José Cristóbal García García

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, Hoja G.C. 3603, tomo 882 Gral.- N.I.F.: A-35310598

